

Volvieron a denunciar a la ex jueza Makintach

02/12/2025



La ex jueza Julieta Makintach volvió a ser denunciada y la causa ya tiene fiscal y juez, por lo que avanza la investigación.

En esta oportunidad la acusación fue realizada por el abogado penalista Hugo López Carribero por un juicio desarrollado a mediados de 2024 donde la ex magistrada habría utilizado el celular durante las audiencias.

Conforme al escrito, la denuncia fue radicada en el marco de un juicio, anterior al de la muerte de Diego Armando Maradona, en el que Makintach era jueza del Tribunal en lo Criminal N°2 del Departamento Judicial de San Isidro.

En junio de 2024 se dio inicio al debate oral contra Alejandro Daniel Krywdik y, según se especifica en la denuncia, durante el transcurso del juicio la magistrada, actualmente destituida, utilizó el celular, en un “claro contexto de incumplimiento –y mal desempeño- de la función jurisdiccional

que -legal y constitucionalmente- debía ejercer”.

“Durante el desarrollo del testimonio de las personas que fueran ofrecidas como testigo de la defensa, Makintach tuvo actitudes inapropiadas, de parcialidad manifiesta, de carácter irregular, y de falta de respeto hacia los testigo”, describe el escrito.

En gran parte de la deposición de los testigos, la ex jueza “desoyó sus dichos, a la par que no prestó atención alguna a las manifestaciones vertidas por los ciudadanos en el estrado, ello habida cuenta de tener en sus manos –durante casi la totalidad de tales actos- su celular –desconocemos si funcional o particular-”.

Pese a la falta de atención por parte de la polémica ex magistrada, Krywdik fue condenado por el delito de abuso sexual y actualmente se encuentra alojado en la Unidad Carcelaria N°2 de Sierra Chica. La causa se encuentra en la Cámara de Casación a la espera de su liberación.

Ante este panorama, el actual abogado de la familia, Carribero confirmó que denunció ante la Justicia a Makintach por los delitos de incumplimiento de deberes y prevaricato.

Dicha causa (N°14-09-2240-25) ya tiene fiscal, se trata de Karina Bianchi, mientras que también se dispuso que estará a cargo el juez Orlando Díaz, del Juzgado de Garantías N°2.

A mediados de noviembre el jurado del jury de enjuiciamiento destituyó por unanimidad a Makintach ante el escándalo por el protagonismo en el documental sobre el juicio por la muerte de Maradona.